

Sobre el Plan Arqueológico del Navia-Eo, el Parque Histórico del Navia y la creación del Museo Castro de Chao Samartín

Ángel Villa Valdés

Director del Plan Arqueológico del Navia-Eo

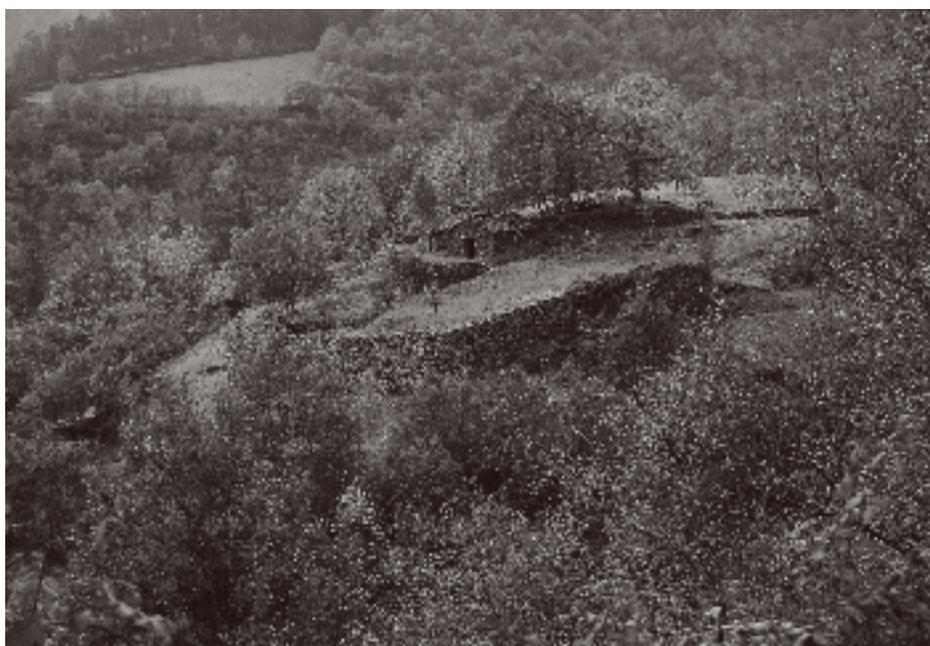
Los castros del valle del Navia constituyen el conjunto de yacimientos arqueológicos al aire libre más popular en Asturias. Su investigación se desarrolló a la par que la formación de la Arqueología como disciplina científica y las noticias relativas a excavaciones se suceden desde el siglo XIX. En 1878 verá la luz la primera memoria relativa a intervenciones arqueológicas en El Castelón de Coaña, obra de José María Flórez, en la que se describen con criterios sorprendentemente avanzados para la época los resultados de la exploración. Sin embargo, no será hasta mediados del siglo XX, tras la Guerra Civil española, cuando algunos de estos poblados adquieran la notoriedad científica que los hizo conocidos en toda Europa. Esto ocurrió gracias a las investigaciones de Antonio García y Bellido, quien en compañía del erudi-

to asturiano Juan Uría Ríu emprendió en 1939 las excavaciones en el castro de Coaña, extendiéndolas en años sucesivos a El Castro de Pendarra, en Boal. El reconocimiento internacional de García y Bellido y su inmensa obra científica proporcionaron a estos yacimientos una gran difusión entre los arqueólogos europeos, resultado al que colaboraron en buena medida los extraordinarios dibujos del investigador español, cuyas recreaciones, las por él denominadas *anaparástasis*, fijaron la imagen del castro de Coaña como paradigma del poblado fortificado de la Edad del Hierro.

Durante la segunda mitad del siglo se suceden las intervenciones en estos y otros castros de la comarca en los que, junto a arqueólogos reconocidos como Francisco Jordá, participaron investigadores aficio-

El Castelón de Illano.

La monumentalidad y buena conservación de las fortificaciones de los poblados protohistóricos del Navia hace posible su reconocimiento y disfrute por el viajero con independencia de que estos hayan sido o no excavados. En consecuencia, la incorporación de estos yacimientos a la oferta turística de la comarca no está condicionada por la realización de largas y costosas campañas de excavación arqueológica.



Museo Castro de Chao Samartín

Grandas de Salime, Asturias

Catálogo

Ángel Villa Valdés, Editor



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Catálogo

Dirección de la obra y edición a cargo de
Ángel Villa Valdés

Coordinación
Susana Hevia González

Edición artística y diseño gráfico
Jorge Lorenzo, diseño y comunicación

Editores
Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias
Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia

Textos catálogo
Ángel Villa Valdés
con las siguientes colaboraciones

Época romana. La cerámica común
por Rubén Montes López y Susana Hevia González

Época romana. La *terra sigillata*
por Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

Época romana. El vidrio
por Belén Madariaga González

Época romana. La pintura mural
por Olga Gago Muñiz

Textos fichas de catálogo
Alfonso Menéndez Granda (AMG)
Ángel Villa Valdés (AVV)
Belén Madariaga González (BMG)
David Expósito Mangas (DEM)
Esperanza Martín Hernández (EMH)
Estefanía Sánchez Hidalgo (ESH)
Fernando Gil Sendino (FGS)
Fernando Rodríguez del Cueto (FRC)
Geza Alföldy (GA)
José Antonio Fanjul Mosteirín (JAFM)
Julián de Francisco Martín (JFM)
Olga Gago Muñiz (OGM)
Óscar García Vuelta (OGV)
Rubén Montes López (RML)
Susana Hevia González (SHG)

Revisión de textos
Ángel Villa Valdés
Rubén Montes López
Susana Hevia González

Traducción
Antonio García Álvarez
Eva González Busch

Fotografías textos
Ángel Villa Valdés (35, 36, 43, 47, 54, 63, 66, 68, 74, 89, 91, 118,
122, 148, 150, 151, 202, 204, 205, 207, 209, 210, 213, 214, 513)
Carlos Mora (104, 218, 510)
Diógenes García (19)
Fotoasturias (27, 28, 46, 76, 78, 80, 82)
Juanjo Arrojo (65, 67, 217)
MRW Fotografía Aérea (32-33)

Roberto Naveiras García (50)
Salvador Rodríguez Ambres (25, 72)
Susana Hevia González (53, 59)

Fotografías catálogo
Juanjo Arrojo

Dibujos, mapas e infografías
Ángel Villa Valdés (21, 149, 206, 532, 533, 534)
Armando Graña (22)
Esperanza Martín Hernández (535)
José Manuel González (24)
Juan José González para Menéndez & Gamonal, Arquitectos (44-45)
Susana Hevia González (512)

Agradecimientos
Albert López Mullor
Servei de Patrimoni Arquitectonic. Barcelona

Alberto Marcos Vallaure
Universidad de Oviedo

Alicia Perea Caveda
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Carlos Mora
Fotógrafo

Carmelo Fernández Ibáñez
Museo Provincial de Palencia

César Carreras Monfort
Universitat Oberta de Catalunya

Diógenes García González

Elisa Collado González
Museo Arqueológico de Asturias

Germán Rodríguez Martín
Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares

José María Naveiras Escanlar
Museo Etnográfico de Grandas de Salime

Luis Miguel Rodríguez Terente
Museo de Geología. Universidad de Oviedo

María Llana Pidal
Fundación Municipal de Cultura de Gijón

Entidades colaboradoras
Museo Etnográfico de Grandas de Salime
Ayuntamiento de Grandas de Salime

Impresión
Eujoa Artes Gráficas
DL: AS-2207/09

nados que afrontaron sus excavaciones con diferente intensidad y fortuna. Por desgracia, la información obtenida durante aquellas campañas no acrecentó significativamente el conocimiento de los castros aunque sí, y de manera notable, el conjunto de ruinas exhumadas y, por tanto, expuestas a una degradación inevitable.

A mediados de los años ochenta se retomaron las investigaciones, ya bajo tutela y patrocinio de Gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Se plantea entonces la posibilidad de incorporar Coaña al Plan Nacional de Parques Arqueológicos que por entonces iniciaba su andadura promovido por el Ministerio de Cultura de España. Sin embargo, no

fue posible, pues las autoridades estatales descartaron Coaña en favor de La Campa Torres, en Gijón. Tal decisión motivó que el Principado de Asturias asumiese la creación de un segundo parque arqueológico, con centro en Coaña, desde el que se afrontase la investigación, conservación y difusión de los principales yacimientos de su entorno.

Desde entonces y durante una década el Principado de Asturias destinó importantes inversiones al desarrollo del proyecto, fruto de las cuales fue la inauguración en 1993 del Aula Didáctica del castro de Coaña, dotada de sala de exposición, sala de proyecciones, almacenes, cafetería y aparcamiento. Sin embargo, a pesar del

El Castelón de Villacondide (Coaña).

Más conocido como El Castro de Coaña, este yacimiento constituye la imagen emblemática de los poblados fortificados del noroeste peninsular. José María Flórez inició su excavación en 1877 y en él trabajaron investigadores insig-nes de la arqueología española como Antonio García y Bellido o Francisco Jordá.



esfuerzo presupuestario, los resultados no fueron demasiado satisfactorios, pues la ausencia de un proyecto real que definiese la identidad jurídica del parque, el territorio de implantación, los objetivos y su modelo de gestión derivó en un desarrollo desordenado de las actuaciones, fundamentalmente excavaciones arqueológicas, que no redundaron en la mejora del estado de conservación de las ruinas ni en un acondicionamiento adecuado para la visita. El desinterés de la mayor parte de municipios agravó este proceso que culminó en no pocas ocasiones con el total abandono de los restos arqueológicos.

Ante tal situación, la Consejería de Cultura del Principado de Asturias encargó en 1997 la redacción de un plan director que estableciese las prioridades de intervención arqueológica en el ámbito de la Asturias occidental en sus diversas facetas: conservación, investigación y difusión.

El documento se denominó Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Nava si bien, el ámbito de actuación se extendía hacia el oeste comprendiendo también los concejos ribereños de los ríos Porcia y Eo. En conjunto una superficie próxima a los 1.600 Km², que implicaba a diecisiete municipios, sobre un territorio que desde la rasa litoral se extiende hasta cotas de 1.300 m de altitud. Un relieve accidentado, abrupto en ocasiones, sobre el que se distribuyen centenares de vestigios arqueológicos. Un conjunto muy variado constituido por yacimientos paleolíticos, algunas estaciones con arte rupestre, un amplio repertorio de megalitos, explotaciones mineras de época romana y, fundamentalmente, poblados fortificados protohistóricos.

En la selección de objetivos, inicialmente diecisiete sitios arqueológicos, se concedió preferencia a la conservación y el acondicionamiento de las ruinas más ex-

puestas, proponiéndose además la adecuación de otros lugares que reunían los requisitos contemplados en la Carta de Turismo Cultural adoptada por el ICOMOS en 1976 y manejados por el Ministerio de Cultura para la definición de parques arqueológicos. En síntesis, los aspectos considerados fueron cuestiones jurídicas relacionadas con la propiedad y rango de protección, el estado de conservación, la monumentalidad de los restos arqueológicos como apoyo indispensable para la comprensión del yacimiento y sus principales componentes, el grado de interés científico, educativo o histórico, la calidad ambiental del entorno del sitio y los efectos negativos que la promoción turística pudiera originar sobre el yacimiento y su medio.

Otros aspectos a considerar en nuestro caso, amén de la modestia presupuestaria, eran la despoblación, el aislamiento de los yacimientos y la incompreensión vecinal. Es necesario explicar que las comarcas del occidente asturiano han sufrido un abandono secular respecto al área central de la región, una discriminación que aún hoy se padece en cuestiones esenciales. Si bien es cierto que este atraso propició la conservación de formas tradicionales desaparecidas en buena parte de Asturias y, en cierta medida, moderó los catastróficos efectos que la mecanización intensiva del medio rural suele ocasionar sobre el patrimonio arqueológico en regiones más dinámicas, la atención administrativa a estos bienes y la inversión de recursos en su estudio y conservación también provocó desconcierto, cuando no abierto rechazo, entre la población local que, relegada en el acceso a numerosos servicios básicos, consideraba que en su entorno existían necesidades que requerían atención mucho más urgente.

Al tiempo, el patrimonio histórico y, en par-

ticular, los yacimientos arqueológicos que habían constituido hasta entonces un aspecto complementario en la oferta turística asturiana, orientada, fundamentalmente, a la explotación de recursos medioambientales y paisajísticos, vio súbitamente roto el equilibrio precario que su carácter marginal había permitido establecer entre la presión turística y la conservación de los escasos yacimientos visitados. La euforia con la que Asturias se estaba entregando a la aventura del turismo, en particular del turismo rural, vino a descompensar peligrosamente la situación. A cambio, el flujo de visitantes que se aproximaban a la comarca iba en aumento si bien orientado hacia destinos dispersos sin vertebración territorial alguna: El Castro de Coaña superaba los 50.000 visitantes anuales, el Museo Etnográfico de Grandas de Salime los 23.000 y Taramundi, sin recuento oficial, recibía varias decenas de miles de turistas.

Por consiguiente, otro de los objetivos era establecer, a partir de los recursos

arqueológicos, itinerarios con hitos atractivos y asequibles a la visita que dinamizaran la circulación interior entre polos tan poderosos de atracción turística, sin conexión alguna a pesar de encontrarse distantes apenas una hora por carretera.

Con estos condicionantes se elaboró un programa de actuaciones en el que, más allá de la naturaleza de los restos arqueológicos, de su abundancia, o de su relevancia científica (extraordinaria en algunos casos), se primaban criterios prácticos de urgencia y oportunidad (por ejemplo, disposición de fondos europeos, compromisos de colaboración con los municipios o actuaciones de otras administraciones públicas), de acuerdo con las recomendaciones internacionales para la conservación y promoción de yacimientos arqueológicos. En este sentido, el Plan Director expresaba la renuncia expresa a las excavaciones arqueológicas generalizadas, salvo en aquellas situaciones donde se garantizase la exis-



Castro de Cabo Blanco, en Valdepareces (El Franco).

La costa occidental asturiana está jalonada por un rosario de asentamientos litorales que aprovechan la ventajosa posición que proporcionan algunos promontorios y cabos destacados. El Cabo Blanco ofrece una localización ejemplar con varios fosos, parapetos y murallas que protegen el acceso desde el continente. Estuvo ocupado durante la Edad del Hierro y se abandonó durante el siglo I ó II d.C.

tencia de los medios básicos para proceder al estudio, consolidación y publicación de los trabajos realizados, aplicando en el resto de los casos intervenciones puntuales, generalmente muy modestas, que mejorasen las condiciones de conservación del yacimiento y comprensión de sus atributos más significativos. La condición indispensable era la existencia de un compromiso de mantenimiento compartido con entidades locales públicas o privadas. Las características del patrimonio arqueológico local con elementos monumentales fácilmente reconocibles y entornos paisajísticos de calidad permitían prever resultados visibles en plazos razonablemente cortos.

Se trataba, en definitiva, de un proyecto sustentado en la corresponsabilidad y subsidiariedad de las intervenciones, que pretendía favorecer la incorporación indefinida de nuevos recursos a la oferta cultural de la comarca sin exigir un incremento sustancial de las inversiones para involucrar paulatinamente al mayor número posible de personas e instituciones en la protección, conservación y promoción del patrimonio arqueológico.

La respuesta social fue muy positiva y la mayor parte de Ayuntamientos asumieron los objetivos propuestos en el Plan Director. Un año después, en 1998, una vez constituido el Centro de Desarrollo Navia-Porcía que habría de gestionar los fondos asignados a la comarca en el programa PRODER, los compromisos se concretaron con nueve de los municipios en un plan inversiones que asumía íntegramente los objetivos y estrategias del Plan Director y que habría de desarrollarse en el marco de una figura promocional de nueva creación: El Parque Histórico del Navia.

El Parque Histórico del Navia, gestionado en la actualidad por una fundación, in-

tegra a los concejos de Boal, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Navia, Pesoz, Tapia de Casariego y Villayón y fue creado con el objetivo de transformar la comarca en un destino turístico destacado. Los ejes centrales de su discurso son los recursos naturales y culturales, procurando su preservación y puesta en valor. A tal fin se dispuso el acondicionamiento y señalización de diversos yacimientos arqueológicos y la construcción, entre otros, de un centro de recepción de visitantes con exposición en el entorno del Chao Samartín.

El proyecto del edificio fue encargado por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias a los arquitectos Joaquín G. Menéndez y Pablo Gamonal quienes, en colaboración con el equipo arqueológico, elaboraron un documento en el que se planteaba la construcción de instalaciones suficientes para albergar, además de una sala de exposiciones y otros servicios al visitante, almacén, laboratorio y despachos para acoger la actividad arqueológica desarrollada en el marco del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia. La obra fue ejecutada con cargo a los presupuestos de un segundo Programa PRODER e inaugurada en abril de 2007.

La dotación de nuevas instalaciones se vio sólidamente impulsada por el avance en las investigaciones arqueológicas patrocinadas por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias. La constancia del apoyo institucional hizo posible verificar la extraordinaria riqueza e importancia histórica de yacimientos como el Chao Samartín y recuperar para los castros asturianos la notoriedad de antaño en el ámbito de la Arqueología protohistórica española. Son expresión de la vitalidad del proyecto la decena de trabajos de investigación desarrollados durante la última década y el centenar de títulos aparecidos en publicaciones científicas y divulgativas.